

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 29 de Marzo de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro. 695 idem

TELEFONO
Núm. 425

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

La voz del Episcopado

Enérgica, viril, como corresponde á la historia y á la tradición del pueblo español, ha sido la protesta que el anuncio de un decreto, ha originado.

Del uno al otro extremo, capitales, villas, pueblos, villorrios, aldeas y caseríos, allí donde se encuentra un español, ha surgido, levantada, noble y hasta si se quiere violenta, la protesta contra esa descristianización que se pretende, contra ese sectarismo que se impone, contra esos avances de la revolución, en sarcástico y criminal maridaje con los poderes públicos.

En Castilla, la madre, inicióse el movimiento. Siguió en Andalucía, Cataluña, Valencia y Galicia y allá, en aquellas felices provincias del norte, donde se conserva la fé, incólume é inalterable, diosa de los pueblos y reina de su administración, allí llegaron como clarines de guerra los ecos de protesta.

Y si esto no bastara, levantaríanse de sus tumbas aquellos inmortales cruzados del Señor, que dieron á la Patria nombre, para maldecir á los que no han sabido conservar el más preciado tesoro que podemos ostentar en nuestra historia nacional.

La protesta unánime y ordenada surtió sus efectos, y cuando se anunciaba el mitin monstruo y se preparaba la manifestación nacional, el Conde de Romanones corre al Palacio Episcopal y entonando una *mea culpa*, no diremos que confeso, pero sí convicto y acobardado suplica se suspenda el mitin y se desista de la manifestación.

Pero no es nuestro objeto hacer historia. Los asiduos lectores de GACETA DE TENERIFE han tenido ocasión de leer en sus columnas la marcha de los acontecimientos.

Si grande ha sido la impresión que la protesta de los fieles ha producido, grandísima, enorme lo ha sido la de los Prelados.

Los santos Pastores en insuperables términos de lógica y patriotismo han elevado al Presidente del Consejo, primer ministro del Rey Católico, sus protestas.

De estas la que más ha causado impresión, despertado interés y merecido unánime elogios es la que á continuación insertamos, del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy.

En sus párrafos, valientes y enérgicos, se descubre la sinceridad de quien posee los alientos de la fé, las energías de la convicción y el conocimiento de la cuenta que ha de dar á Dios de su misión acá en la tierra.

Saboreela el lector, que bien lo merece tan acabado derroche de lógica y corrección.

La actitud de los fieles y la de los Prelados.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Estoy recibiendo excitaciones de varias entidades católicas para que autorice y se cunde en esta diócesis el movimiento de protesta iniciado en Madrid contra el proyecto del Gobierno que V. E. preside, respecto á la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Es, en verdad, un caso raro que cuando los fieles se alarman y se agitan ante lo que juzgan un atentado ilegal contra sus derechos y un grave peligro para la fe de sus hijos, permanezcamos callados é inactivos los pastores.

¿Es que nosotros creemos que los fieles no tienen motivo para alarmarse? De ningún modo; pero los Prelados de la Iglesia española estamos en una situación sumamente delicada y comprometida con respecto á los Poderes públicos.

La relajación de todos los vínculos sociales y la absoluta falta de respeto á toda autoridad, nos obligan á ponernos al lado de ésta, prestándole todo nuestro apoyo, mientras la justicia lo consiente, para hacer frente á la revolución que nos amenaza con la más desenfundada anarquía. Por esto somos parcos en reclamaciones, tolerando en silencio repetidos agravios, mientras no afectan á lo esencial de la Religión.

Ocurre además que algunos representantes del Poder público hieren ó amenazan á la Iglesia con el intento de obligarla á que lance al viento sus doloridas quejas, las cuales se anotan ellos como méritos propios para conquistarse la benevolencia, el aplauso, y—llegado el caso—el apoyo de los elementos avanzados. De donde resulta que hay ocasiones en que, aun cuando la naturaleza y gravedad del asunto parezca reclamar nuestra intervención, recelamos intervenir por no servir de instrumento á tales maniobras.

¿Es éste el caso de ahora? Yo no tengo derecho á afirmarlo, porque tales afirmaciones no pueden hacerse sin prueba plena; no debo siquiera presumirlo, por tratarse de la persona á quien el Rey ha otorgado su confianza, eligiéndole su primer ministro y principal Consejero responsable; pero si tengo derecho á decir, porque así lo entiendo y juzgo, que la medida que V. E. pretende adoptar es ilegal, y no hay razón que la aconseje ni menos que la justifique.

El proyecto es ilegal.

De que es ilegal debió V. E. enterarse cuando, siendo ministro de Gracia y Justicia dictó la famosa Real orden, por la cual pretendían que el matrimonio civil, tal como está en nuestra legislación, sirviese también para los católicos; pues entonces se le hizo ver con toda claridad que el Poder ejecutivo no tiene facultades para derogar las leyes votadas en Cortes y sancionadas por la Corona. El caso es igual, porque la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales es precepto de la vigente ley de Instrucción pública; por lo cual podría suceder que, á pesar de la proyectada disposición gubernativa, los maestros que faltasen al indicado precepto fuesen denunciados, sometidos á expediente, y castigados por la autoridad académica.

Aun dejando esto aparte, tampoco es el asunto de la exclusiva competencia del Estado, como V. E. pretende, según las referencias periodísticas; porque eso sería despojar á la Iglesia de todo derecho é intervenir en la enseñanza, lo cual no es tan fácil como á V. E. se le figura; pero además en España está solemnemente estipulado entre las dos potestades que la enseñanza en los establecimientos oficiales sea católica; así V. E. lo había olvidado ó no había llegado á saberlo, ya se lo ha hecho notar el Sr. Obispo de Santander. Conste, pues, que la reforma que V. E. quiere implantar, con ó sin el Consejo de Instrucción pública, y cualquiera que sea el dictamen de éste, es violación del Concordato, y por consiguiente ilegal.

La reforma es injustificada.

Que no hay razón que la justifique se ve enseguida, con sólo examinar ligeramente la única que V. E. invoca. Que la Constitución del Estado establece la libertad de conciencia, y que el precepto de la enseñanza del Catecismo la viola, porque puede haber padres de familia que no tengan creencias cristianas. Ante todo permítame V. E. que me asombre de sus escrúpulos legales, y que no encuentre suficientemente justificado su celo por la tranquilidad de las conciencias disidentes. En España sólo hay dos clases de personas que toman á pecho estas cosas: los católicos de verdad, sin ultra, porque saben que la Religión es de importancia capitalísima para todos, y los ímpios exaltados, sectarios rabiosos, que se empeñan en no dejar vivir en paz á los creyentes.

A los demás, por regla general, tanto les importa el Catecismo de la Doctrina cristiana como el Korán. ¿Por qué V. E. se toma la molestia de defender á los ímpios, á los indiferentes y á los malos católicos, á los que no merecen la defensa, ni se la han de agradecer?

Pero el conflicto que V. E. imagina, y en el cual se funda para intentar la reforma de la ley, no le vieron ni Cánovas, ni Silvela, ni Canalejas, ni Sagasta, que no eran cortos de vista, y gobernaron con la misma Constitución y la misma ley de Instrucción.

Y no le vieron, porque no existe; y no existe, porque enseñar el Catecismo no es imponer la aceptación y práctica de su doctrina, y los alumnos y sus padres quedan en libertad para seguir profesando otras creencias ó no profesar ninguna. V. E., que es hombre de carrera, probablemente habrá tenido que estudiar algunas asignaturas que no eran de su gusto, ni habían de servirle para nada, y no por ello se le habrá ocurrido pretender que se modificase el plan de estudios de la Universidad. Con tal pretensión legítima, llegaríamos hasta el caso de que el soldado anarquista exigiese la supresión del estudio de la Ordenanza. Mas si de la simple explicación y enseñanza del Catecismo resultase, sin imposición ni violencia, que algunos le adoptaran como norma de sus creencias y de su conducta, ¿le parece al señor presidente que en esto habría algún mal? Seguramente que no; antes deberíamos felicitarlos de que así sucediese, y precisamente por esto no debe suprimirse, ni aún para los que no quieren estudiarlo.

No hay conflicto, señor presidente; pero aún en el caso de que lo hubiera entre la enseñanza pública oficial y las creencias de algunos disidentes, ninguna necesidad habría de reformar la ley para evitarlo, porque esos disidentes tienen el recurso de las escuelas particulares, que, si no existieran, podrían ellos fundar á su gusto y á su costa, y esto si que sería lo natural y justo y no que tengan que fundarlas y pagarlas los católicos, como está sucediendo para preservar á sus hijos de las herejías é impiedades de la enseñanza oficial, á pesar de la Constitución y de la ley de Instrucción pública.

La reforma es peligrosa.

Insisto, pues, en que no hay razón ni motivo que justifique la proyectada disposición, y en cambio, sobran motivos y razones para oponerse á ella.

Es inútil que se nos diga que no se trata de suprimir la enseñanza del Catecismo, sino sólo de quitarle el carácter de obligatoria, porque harto sabido tenemos lo que esto significa y el resultado que habria de producir, aun que ese resultado no se intente. Cortando hoy una rama del árbol de la Religión, haciéndole mañana una incisión en la corteza, aplicándole otro día la segur para sacarle una astilla y dejándole casi siempre abandonado al furor sectario, se contribuye poderosamente desde los más encumbrados puestos oficiales á que en el pueblo arraigue la mentira que otros le han predicado descaradamente: que la Religión es sólo cosa de curas, y que sólo los curas la sostienen por interés material.

La verdadera opinión.

Sólo queda, por lo siguiente, como pretendido justificante de la intentada reforma *la opinión*, que no podía dejar de ser invocada por un Gobierno liberal que tiene un presidente tan liberal como vucencia.

Pero sobre la opinión, excelentísimo señor, hay mucho que decir, y no puedo decirlo, no solamente por no ser excesivamente pesado y molesto, sino también porque yo mismo me canso, ó, por mejor decir, estoy cansado ya de un trabajo que, por insuficiencia mía sin duda, resulta siempre inútil. Me limitaré á repetir que la opinión es más ó menos respetable y atendible, según sean más ó menos dignos de atención y de respeto los opinantes, y según la naturaleza de los asuntos á que la opinión se refiera, pues hay muchos en que no tiene lugar, pero nunca puede ser norma suprema y única de los gobernantes. ¡Desdichado el pueblo en que los gobernantes no tengan como punto de partida los principios inmutables de la justicia y no procuren encauzar y dirigir la opinión para que se conforme con esos principios en vez de dejarse arrastrar por ella! Llamados á dirigir la nave del Estado, sólo miran de qué lado sopla el viento para poner la proa en la misma dirección, sin percatarse de que en esa dirección puede haber escollos donde la nave se estrelle y el abismo se frague á conductores y conducidos.

Pero ya que la opinión sea atendible en algunos casos; ya que por mal entendida complacencia se la atiende en otros en que no lo merece, ¿dónde estaba ahora la que reclamaba la reforma de que se trata?

Yo no he visto que nadie pidiese ni que nadie se acordase siquiera de semejante cuestión. He visto, por el contrario, que los amigos de V. E., á fuerza de mendigar sufragios por el lado de la izquierda, apenas si han conseguido una tibia palabra de apoyo de los más radicales enemigos de la Religión y de la Monarquía. Por cierto que, á mi parecer, han andado bastante torpes, porque yo en su lugar hubiera sabido hallar buen número de votos favorables, aunque poco honorosos, para V. E. y su causa.

He visto, en cambio, y estoy viendo que al solo anuncio de los propósitos ministeriales toda la España católica se alarma y protesta y se manifiesta decidida á no consentir que se la atropelle en sus derechos y aspiraciones.

La parcialidad del presidente.

Ahora bien; habiendo opinión contra opinión, ¿por qué ha de prevalecer la de la izquierda contra la de la derecha? Yo comprendo que cuando la opinión versa sobre materias que la admiten y no tiene otra opinión en contra, se le atiende y satisfaga. No sólo la comprendo, sino que lo creo justo y conveniente. Comprendo también que cuando es unánime ó tiene mucha fuerza se transija hasta cierto punto con ella, aun no siendo razonable, por no usar de violencia para reducirla á razón; pero no me explico que habiendo dos tendencias ó aspiraciones contrarias, aun prescindiendo del número y calidad de las personas que sostienen una ú otra, el jefe de un Gobierno tome la iniciativa en favor de la que está menos conforme con la legalidad vigente, con las instituciones patrias, con los antecedentes históricos de la nación, con la religión del Estado, y con los intereses generales de la sociedad.

Esta parcialidad manifiesta, señor presidente, en favor de la izquierda,

en la cual figuran todos los elementos perturbadores del sosiego público, no tiene disculpa; y aunque esto no sea de mi incumbencia como Obispo, cumplo lealmente un deber de ciudadano, llamando la atención de V. E. sobre un punto que no puede dejar de interesarle, y es, que, á mi juicio y al de muchos más, con ese proceder compromete al jefe del Estado, quien en el orden político debe estar por encima de izquierdas y derechas, para atender en justicia las aspiraciones legítimas de todos é imponer á todos el respecto á las leyes é instituciones; y en el orden religioso ostenta el glorioso título de Rey Católico, y resulta una especie de burla sarcástica que en su nombre y al amparo de su autoridad se dicten disposiciones gravemente lesivas de los derechos é intereses del Catecismo.

Y basta, señor presidente. Siento doblemente haberme visto en la precisión de expresarme en tal sentido, por la razón de haber tenido ya otro encuentro desagradable con V. E. No es eso lo que busco; nada voy ganando en ello, sino que procuro cumplir de la mejor manera que alcanzo la misión que me está confiada; y á pesar de todo, crea V. E. que tengo verdadero gusto en ofrecerme su A. S. S. y Capellán

† VALERIANO, Obispo de Tuy.
Marzo, 14 de 1913.

Quando un hombre es capaz de adular, puede asegurarse que también es capaz de calumniar.

Berington.

LA SEMANA SANTA EN LOS PUEBLOS

Rambla

A pesar de las ideas sectarias que media docena de jóvenes ignorantes de la grandeza del catolicismo, han introducido, coadyuvados por la mala prensa, en este pintoresco pueblo, los actos religiosos celebrados en la pasada semana, resultaron bastante lucidos y concurridos; prueba fehaciente de que esa lepra neaue abundante no ha tenido fructificación amplia.

Las funciones religiosas

Todos los cultos internos celebrados en la Parroquia, estuvieron serios y magníficos, dada la pequeñez del pueblo; porque no se cuenta con los medios que en las poblaciones. El Miércoles y Jueves santo concurrieron centenares de personas. No hay duda que el celo demostrado por el celoso é ilustrado Párroco, Sr. Rodríguez y González, ha contribuido á la brillantez de estas funciones.

Los sermones.

El P. Urién, de S. Vicente de Paul, fué el encargado de los sermones del Nazareno, Santo Entierro y la Soledad, quien hizo elocuentes peroraciones sobre la Pasión de Jesucristo y otros asuntos de actualidad.

El sermón del Calvario y Jueves Santo estuvo á cargo del Vble. Párroco, el cual con conocimiento del asunto expuso la importancia del Sacramento de la Eucaristía y los sufrimientos del Salvador en la calle de la Amargura.

Las procesiones

Los hermosos pasos del Señor con la cruz á cuesta, el Crucificado, Santo Entierro y el Resucitado, acompañados los tres primeros de la Dolorosa, escultura de mucho mérito y San Juan, que salieron el Miércoles, Jueves y Viernes Santo y Domingo de Pascua, resultaron concurridísimos. El orden fué completo. Las autoridades y banda de música que dirige D. Temistocles Díaz Fernández, le dieron mayor realce.

Dios quiera que el buen ejemplo y las sanas doctrinas cundan en los tranquilos hogares y no se introduzca el indiferentismo que algunos quieren hacer germinar, para la corrupción de los inocentes señores, que caen en sus garras; sirviendo estas manifestaciones religiosas para tal fin.

Rambla 25-3-1913.—J. D. M.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

MARUJA MARUJA MARUJA



LA SEÑORA
Doña Francisca González y Hernández

VIUDA DE ORAMAS

Falleció el 22 de Marzo de 1913.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos D.^{ns} Severa, D.^{na} Andrea y D. Pablo, hijos políticos Doña Rosario García de Ciria y D. Restituto Tenés, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amistades y personas piadosas encomienden su alma á Dios, y asistan al Funeral y Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 2 de Abril á las 8 y media en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Las misas que se celebren el mismo día á las 7 y 7 y media en la Iglesia del Pilar y á las 8 y 8 y media en la Parroquia de S. Francisco serán aplicadas por el alma de la difunta. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

Los ferroviarios

Madrid 28.—Continúa en igual estado el conflicto ferroviario.

Aún cuando se creyó hace días que de la reunión entre varios representantes de los obreros y patronos surgiría el arreglo, es lo cierto que todavía no se ha encontrado una solución.

El problema por lo tanto queda en pie.

¿Se solucionará?

Corren sin embargo corrientes propicias para la solución de la temida huelga.

¿Que será?

Se reciben telegramas de Barcelona diciendo que han ocurrido graves sucesos, á consecuencia de los cuales la opinión pública se encuentra muy alarmada.

Los despachos nada más adelantaban.

Esperáanse con ansiedad nuevas noticias.

Las Cortes

A pesar de haber asegurado el Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones que proyectaba abrir las Cortes antes de lo que tenía pensado, es lo cierto que á pesar de las indicaciones de gran parte de la prensa madrileña, el jefe del Gobierno no ha señalado el día.

Ambigüedades

Al ser interrogado sobre este punto por los periodistas, el señor Figueroa ha respondido con ambigüedades.

Extrañeza

Esta poca precisión del Conde ha causado extrañeza.

Es creencia casi unánime de que el Sr. Romanones tardará aun bastante tiempo en reunir de nuevo el Parlamento.

Lo de Barcelona

Ya se conocen las noticias que tan confusamente se recibieron de Barcelona.

Petardo

En una de las principales vías de la capital de Cataluña estalló un petardo que causó gran impresión en los primeros momentos.

Pasados éstos, pudo apreciarse que no habían ocurrido desgracias personales que lamentar.

Hubo más

Poco después se supo que en otras partes de Barcelona habían estallado también otros varios petardos.

Sin desgracias

Tampoco estos petardos ocasionaron desgracias personales.

Sensación

Estas noticias han causado una gran sensación, no solo en Cataluña sino en toda España.

Los autores

No han podido encontrarse á los autores de tan criminales hechos.

Precauciones

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones en evitación de que se repitan estos hechos.

Alarma

En Barcelona la alarma es grandísima.

Conferencia

El ministro de la Gobernación Sr. Alba ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el Gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido.

Fallecimiento

En esta Corte ha fallecido el notable y popularísimo primer actor Ruiz de Arana.

Su muerte ha sido sentidísima.

Cruces y encomiendas

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al ex ministro francés Mr. Steeg.

Varios profesores franceses han sido favorecidos con encomiendas.

Viaje aplazado

Ha sido aplazado por el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonezzi su viaje á esta capital.

D. Alfonso mejora

S. M. el Rey se halla bastante mejorado de las lesiones causadas en la caída de que dimos cuenta en los despachos de ayer.

Romanones á Palacio

El Presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio despachando con D. Alfonso.

La firma

S. M. firmó unos decretos de los Ministerios de Fomento, Marina é Instrucción pública, que carecían de interés.

Hablando con los periodistas.

Al salir de Palacio el Sr. Romanones nos dijo que había encontrado á D. Alfonso muy aliviado de sus dolencias, habiendo estado conferenciando con él largo rato sobre los asuntos del día.

De los Balkanes

Comunican de Sofía que después de apoderarse de Tchatalja la vanguardia de las tropas búlgaras atacó á los turcos, haciéndolos retroceder hasta la plaza de Karason.

El avance cada vez más interno

de los búlgaros ha causado enorme regocijo en toda Bulgaria.

Prisioneros

En despachos posteriores á la toma de Andrinópolis se dice que los búlgaros hicieron prisioneros á 38.000 hombres, entre ellos 78 oficiales extranjeros.

Impresión

Estas noticias han causado general impresión, comentándose vivamente.

Combate en Mogador

Se reciben despachos dando cuenta de un grandísimo combate sostenido entre franceses y moros en la Plaza de Mogador.

Las tropas francesas

Al mando del Coronel Mr. Henrys se defendieron del ataque del ejército moro, logrando después de encarnizada lucha rechazarlos.

Bajas

Los moros vencidos por los franceses huyeron dejando el campo regado de cadáveres.

Las bajas sufridas son enormes. Los franceses solo perdieron 4 hombres, resultando del combate 21 heridos.

Precauciones y maniobras

Las tropas francesas caso de otro posible ataque toman precauciones en evitación de sorpresas por parte de los moros.

CAMBIOS

Francos 8'60
Libras 27'45

Inauguración del turno de San Tarsicio

Mañana domingo, 30 del corriente se inaugurarán solemnemente, Dios mediante, los turnos de Adoración de San Tarsicio, en la Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar, con la Comunión general á las 8 de la mañana y con solemne Vigilia, bendición de bandera, imposición de distintivos y procesión con el Sumo., por la tarde á las siete. A todos los actos asistirá la Sección Adoradora Nocturna en pleno con bandera y distintivos.

La Iglesia nuestra madre, solicita del bien de sus hijos, trabaja cuando puede por acercar á todos á Jesús Sacramentado para que tengan vida con abundancia. A este fin, llama á todos y con especialidad á los niños y jóvenes para que ellos, ángeles en la tierra por su inocencia, la puedan conservar intacta é incontaminada, á pesar del ardor de las pasiones y de los ardides del enemigo.

He aquí el fin principal de la Adoración al Sumo., de los Turnos de San Tarsicio: juntar inocencia con inocencia; pureza con pureza: la inocencia y pureza infinita de Jesús Sacramentado, con la inocencia y pureza de sus hijos predilectos, los niños, regenerados en las aguas bautismales que salieron del costado de Cristo, y ahora son alimentados con su carne purísima para que crezcan en la vida espiritual hasta llegar á ser varones perfectos.

Conocido pues, el fin de esta obra, todos los niños y jóvenes que tengan verdadero aprecio de su alma, deben apresurarse á formar parte de estos Turnos de Adoración de San Tarsicio, ya como activos ya como honorarios. El acto, repetimos, revestirá extraordinaria solemnidad.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 29

Santos Siro y Eustaquio, obispos.

Santos de mañana, día 30

San Juan Climaco, abad.

CULTOS PARA MANANA

Parroquia Matriz.—Misas rezada á las 8; á las 9 y media, tercera, asperjes, misa cantada con vestuarios y plática; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8; á las 9, tercera, asperjes, misa cantada y plática; á las 11, misa rezada para las tropas de la guarnición; á las 12, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 6, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 6 y media á 7 y media; á las 8, inauguración del turno Eucarístico de San Tarsicio con solemne Comunión general, á la que deberán concurrir todos los adoradores, activos y honorarios

de ambos sexos; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las 7, solemne Vigilia, bendición de la bandera de dicho turno, imposición de distintivos y procesión del Santísimo Sacramento. A todos los actos asistirá la Sección Adoradora Nocturna en pleno con bandera.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—A las 8 solemne Comunión pascual á los enfermos de dicho establecimiento, á la que concurrirán las autoridades militares é invitados. Acto seguido habrá misa cantada. A este acto asistirá una compañía con bandera para hacer los honores al Santísimo Sacramento.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada á las 8 y media; á las 2 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

Ermida de San Telmo.—A las oraciones, novena al Santísimo Patrono.

**

Dominica In albis.

La misa y oficios divinos de mañana, son de esta Dominica, con rito doble de 1.^a clase, color blanco.

La misa y oficios divinos del lunes son de la Anunciación de Nuestra Señora y la encarnación del Hijo de Dios, con rito doble, de 1.^a clase, color blanco.

**

EVANGELIO DEL DOMINGO DE QUASIMODO

Jesús se aparece á los Apóstoles.—Les confiere la misión de predicar, bautizar y perdonar los pecados.—Incredulidad de Tomás.

19. Llegada la tarde del día de la Resurrección, el primero de la semana, estando cerradas las puertas de la casa en que estaban juntos los discípulos por miedo de los judíos, vino Jesús, y puesto en medio les dijo: la paz sea con vosotros.

20. Y dicho esto, les mostró las manos y el costado. Y los discípulos se alegraron de ver al Señor.

21. Dijoles otra vez: la paz sea con vosotros. Así como el Padre me envió á mí, así también os envío yo á vosotros.

22. Dichas estas palabras, soplo sobre ellos, y les dijo: recibid al Espíritu Santo: á aquellos, cuyos pecados perdonareis, les serán perdonados y á aquellos, á quienes se los retuviereis, les serán retenidos.

23. Pero Tomás, uno de los doce, que se llamaba Didimo, no estaba con ellos cuando vino Jesús.

24. Y él les dijo: si no veo en sus manos el agujero de los clavos, y meto mi dedo en el lugar de los clavos, y meto mi mano en su costado, no lo creeré.

25. Y ocho días después, estando los discípulos otra vez dentro, y Tomás con ellos, vino Jesús, estando cerradas las puertas; y puesto en medio, dijo: la paz sea con vosotros.

26. Después dijo á Tomás: mete aquí tu dedo, y mira mis manos; trae tu mano y métele en mi costado, y no seas incrédulo sino fiel.

27. Respondió Tomás, y le dijo: Señor mío, y Dios mío.

28. Dijo Jesús: Tomás, has creído porque me viste: bienaventurados aquellos que no vieron y creyeron.

29. Y otros muchos milagros hizo Jesús en presencia de sus discípulos que no están escritos en este libro.

30. Y éstos fueron escritos para que creais que Jesús es el Cristo Hijo de Dios, y para que creyéndolo, tengáis la vida en su nombre.

[Evangelio según San Juan, cap. XX, vers. de 19 á 31].

El suceso de ayer

Un soldado muerto

Desde las primeras horas de la mañana circuló por la ciudad la noticia de que en el Cuartel del Escuadrón de Caballería de esta Plaza había aparecido muerto un soldado.

Comentarios

La noticia del desgraciado suceso era generalmente comentada, opinando unos que se trataba de un suicidio y otros que de un crimen.

En el Cuartel

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso con objeto de cumplir nuestro cometido.

Allí nos dijeron que á eso de las 4 y 45 minutos de la mañana el soldado desbravador del Escuadrón Pablo Hernández Trujillo, de Guía de Tenerife, de 24 años de edad, soltero, que se hallaba de imaginaria, se había disparado un tiro con su tercerola.

El desventurado Pablo era generalmente apreciado por sus bellas prendas personales.

El cadáver fué trasladado al Hospital militar.

La autoridad militar interviene en el asunto.

Los secretos del sumario y la gravedad del asunto nos impiden recoger los diversos comentarios que sobre tan desgraciado suceso circulan.

Al Juez de los jueces elevamos nuestras súplicas para que acoja en su seno al malogrado defensor de la Patria.

La Diputación ¿no se reúne?

Como saben nuestros lectores la Excelentísima Diputación provincial se hallaba citada para ayer 28.

A la hora indicada se hallaban en el Palacio provincial los diputados Sres. Arroyo, Martí (D. Nicolás), Cámara, Benito, Domínguez Ramos, Calzadilla y el Presidente D. Benito Pérez Armas.

Varios diputados se excusaron por enfermos, entre estos nuestro respetable amigo D. Juan de Ascanio, que sufrió noches pasadas un grave ataque de asma.

Por no haber número suficiente, toda vez que precisa la presencia de 15 diputados no pudo ayer celebrarse sesión el organismo provincial.

Hoy tampoco se reunirá y el 31 lo mismo.

¿Cuándo lo hará?

CRÓNICA ROJA

En los pueblos

En Garachico ha sido detenido en el sitio denominado Las Cruces, el vecino de dicho pueblo Andrés Méndez, que se hallaba reclamado por el delito de hurto con reincidencia.

—En Valle de Ortega, pago de Puerto de Cabras ha sido detenido por el delito de violación el sujeto Manuel Sánchez, de 27 años de edad.

—En el caserío la Gran Parada, término de Santa Brigida, ha sido detenido Francisco Alonso Ventura, por haber hecho tres disparos de revólver.

—El día 25 del que cursa se arrojó á un estanque en las inmediaciones de su casa, situ en el puesto de Teror, la joven María Santana, de 20 años de edad, soltera, natural del pago de Mirafior, pereciendo ahogada.

Los padres adoptivos de esta joven, según se dice pretendían recluir en un Asilo de Las Palmas, de donde procedía la desventurada joven, á María Santana; esta no quería y ante la insistencia de los mencionados padres, vióse precisada á suicidarse.

¡Que Dios la haya perdonado!

Da horror el incremento que toma la estadística regional de suicidios.

—En los Llanos ha sido detenido el joven de 14 años de edad, Adolfo Martín, por haber causado con armas de fuego unas heridas en la pierna derecha al vecino del pueblo de Tijarafe Manuel Pérez de León, en el momento de cruzar éste por el camino de Argual.

TURISTAS

El Ardeola trajo los siguientes: Mr. y Ms. Smieth, Mr. E. H. Fintivick, Mr. y Mrs. Patterson, Maester Patterson, Miss Dooley y Mr. Hornby.

El Dover Castle dejó en esta capital los que siguen:

Mr. J. Carson, Mr. y Mrs. J. Dalton, Miss Doidge, Mr. A. Sawrence, Miss. Laurence, Mr. J. Innes, Miss. Reavell, Miss. D. Skuine, Mr. J. N. Carson, Mr. y Mrs. C. J. Daidge, Miss A. C. Jackson, Miss D. Laurence, Miss Moeleod, Mr. Miller y Mr. Storey.

En el Corinthic llegaron á esta capital los que insertamos: Miss Mary Isabel Baggott, Miss Emma Alice Baggott, Mr. José Martín Placeres y Mrs. William Furner.

Espectáculos para hoy

Salón Novedades.—A las 8 y 30.—La opereta en 3 actos La Princesa del Dollari.

Parque Recreativo. Dos sesiones; á las 8 y 15 y á las 10.—Cinematógrafo.—Les Yoctas.

Noticias

Mañana, domingo, tendrá efecto en el Hospital militar de esta Plaza el acto de administrar la Comunión pascual á los enfermos.

Una compañía con bandera y música hará los honores al Santísimo Sacramento.

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enfermo, el ex-Alcalde de dicha población y respetable amigo nuestro D. Juan Ascanio y Nieves. Deseámosle rápida mejoría.

Ayer zarpó para la Madera (Funchal) el vapor de recreo Ile de France.

Del Observatorio general se ha recibido el siguiente despacho: Camina hacia las islas Británicas una borrasca y otra se aproxima á

PLATANOS

PIÑAS DE 14 MANOS

Solamente se consiguen abonando con bastante

Sulfato de Potasa

Las cenizas del Plátano contienen 63'06 por ciento de POTASA y solamente 1'62 de Acido Fosfórico.

Cada plantón requiere para producir PIÑAS GRANDES 2 á 2 1/2 libras de

SULFATO DE POTASA

No lo olviden los cosecheros de Plátanos para mejorar la calidad del fruto

Pídanse las obritas de Agricultura prácticas para Canarias que ofrece Federico C. Varela, Cairasco número 7 (detrás del Parque de Artillería). Teléfono número 265.—Santa Cruz de Tenerife.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

las costas de Galicia. Hay mar gruesa en el golfo de León y en el mar Balear. Es probable que continúe el tiempo lluvioso, con mar y vientos frescos del tercer cuadrante en las costas de Galicia y que se propague al Cantábrico. Es probable que vuelva el tiempo á empeorar en el Mediterráneo y en el estrecho de Gibraltar.

¿Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra ciática, cólicos nefríticos, mal neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

En el *Martin Saénz*, que llegará dentro de breves días á nuestro puerto, hace viaje el representante de la compañía dramática *Nirgá Thuiller*, que como saben nuestros lectores debutará en breve en el Parque Recreativo.

El viaje de dicho señor tiene por objeto ultimar detalles y fijar la fecha aproximada del debut de acuerdo con el empresario Sr. Baudet.

Ayer devolvieron la visita al buque de guerra alemán *Eber* las siguientes autoridades.

El Coronel Sr Ruiz Adame en representación del Capitán General del distrito, el Sr. Junquita en representación del Gobernador civil y los Concejales Sres. Lecuona y Mandillo en representación de la Corporación municipal.

Se alquilan una ó dos habitaciones piso principal, para señora sola ó con pequeño. San Francisco 41.

En las primeras horas de la mañana de ayer marcharon al interior de esta isla, en tranvías especiales, los numerosos turistas que ayer se hallaban en esta capital.

Los concejales radicales de este Ayuntamiento han combatido la concesión del Teatro para los conciertos de la Sinfónica de Madrid.

¡Ganga!—Se traspaasa, vende ó arrienda por poco precio, al contado ó á plazos, por no poderlo atender su dueño, el kiosko de la recoba, propiedad de D. Cruz Ibáñez. El mismo dará razón.

Información de correos

Entradas de hoy

A las 16 horas llegará de Arrecife, Puerto de Cubras, Gran Tarajal y Las Palmas un correo interinsular.

Este buque traerá la correspondencia que en la última ciudad dejará el correo español que llegó de la península.

Salidas

A las 20 saldrá para la Palma, Hierro y Gomera un correo interinsular.

A las 24 saldrá para el Puerto de la Orotava Saucos y Tazacorte regresando por los mismos puertos para rendir el viaje en Las Palmas otro correo de la misma Compañía.

Venta. Se vende una urna dorada con una Virgen de talla, mesa dorada antigua con tablero, de mármol y dos candelabros de bronce y varios muebles más.—Pilar 25.

EL PUERTO

Mercancías

Con cargamento general de mercancías para el Comercio de esta Plaza llegó ayer á este puerto el vapor inglés *Ashanti* procedente de Hamburgo y consignado á Elder.

—De Santa Cruz de la Palma llegó ayer el vapor español *León y Castillo* con carga general.

Frutos

Con frutos del país llegó de San Sebastián el vapor español *Machrie*.

Viajeros

Procedente de Wellington Montevideo y Rio Janeiro llegó á este puerto, dando fondo en bahía el hermoso vapor inglés *Corinthic* con 215 pasajeros de tránsito que saltaron á tierra visitando la población.

Otros vapores

De Buenos Aires llegó ayer el vapor inglés *Hydra* que ha sido despachado para Glasgow.

—De Liverpool llegó á este puerto fondeando en bahía el vapor inglés *Clan MacLachish* que vá para Cape Town.

Al muelle

Atracados al muelle principal practicando operaciones de carga y descarga se hallaban que los vapores *Ashanti*, inglés, *León y Castillo*, *S. Sebastián* y *Sancho* españoles y los pailebots *San José y Celaje*.

Revista de mercado

D. José Ortoll Marco, Agente en esta capital de la importante casa frutera Phillip Phillips y C.ª de Londres, nos participa que en telegrama recibido ayer le comunica dicha Casa los precios que hoy día rigen en aquella casa para los frutos de estas islas y que son los siguientes:

Tomates M. 11. á 14.
P. 11. á 13.
G. 10. á 11.
Plátanos 1.ª 8.6 á 9.6
E. x. 10.6 á 11.6
E. x. E. x. 11.6 á 12.6
Dobles 11. á 14.
Gigantes 14. á 16.
Patatas N.ª 2.3. 13. á 14.
1. 10. á 11.
el cwt.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorancia compran artículos y objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos, hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico excelente y barato alumbrado, para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños, y el quedará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor

Rambla de Pulido 41, al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beattell. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número 444.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llobet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Sociedad anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general extraordinaria el lunes 31 del actual á las ocho y media de la noche en el local de la sociedad «La Beneficencia».

Para concurrir á la citada junta, los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 á 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Se hace presente que conforme al artículo 198 del Código de Comercio para tener validez los acuerdos de esta junta tienen que concurrir á ella las dos terceras partes de los accionistas y las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1913.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración. Miguel A. Collen.

ORDEN DEL DÍA

Informe emitido por la ponencia designada por el Consejo y Comisión de accionistas en las proposiciones presentadas á la Junta general ordinaria de 28 de Febrero último y amplio debate sobre aquél y éstas.

Acuerdo sobre disminución del capital social ó liquidación de la Compañía, extremos que comprende la proposición de referencia.

UN CAMBIO EQUITATIVO.

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos famosos hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros, pues aun la criatura y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerle al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Debilidad, Linfatismo y Tisis. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Científico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. «El desengaño es imposible.» En todas las Boticas.

Tropas de Intendencia Militar

Sección Mixta de Tenerife

Debiendo verificarse la venta en pública subasta, de un caballo y dos mulas de desecho, el día tres del próximo mes de Abril á las once de la mañana en la antigua Bateria de la Concepción de esta capital, se hace saber por el presente anuncio, advirtiendo que los gastos de esta publicación serán por cuenta del comprador. Santa Cruz de Tenerife 27 de Marzo de 1913.—El Mayor, José Calzada.



Hamburg America Linie
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

DANIA

llegará á Santa Cruz de Tenerife el 3 de ABRIL, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

OXIPATÍA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el *Oxypathor* un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el *Oxypathor* la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El *Oxypathor* no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aun que no haya cedido á los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El *Oxypathor* siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa no cuesta un solo céntimo.

En los casos de enfermedades rebeldes el *Oxypathor* ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El *Oxypathor* no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El *Oxypathor* es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El *Oxypathor* por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un *Oxypathor* para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del *Oxypathor* no implica sufrimientos, no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el *Oxypathor* no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico, —el *Oxypathor* se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el *Oxypathor* se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLIX 00-ONY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra *Oxypathor* para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchas las familias que en estas islas se han curado con el *Oxypathor* y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el *Oxypathor* lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travieso número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Guderin

LICOR PEPTONA-MANON-FEGARROAS
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100 Reconstitución de todo el Sistema Nervioso. Aumento del peso del Cuerpo y de las Fuerzas Mentales. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las Islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 53, Triana 33, Las Palmas.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia conservadas en cámaras frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, quedó abierto desde el domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

PRECIOS:

Carne para cocido.	Pesetas 1'50 kilo
limpia.	2'40
bichillo.	3'00
carnero «Canterbury».	1'90

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

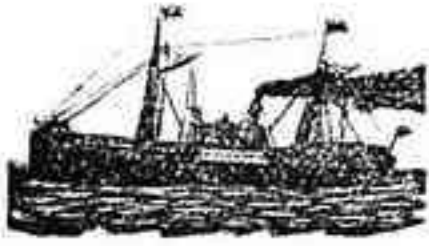
Para informes, **J. A. Brage**

Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



VIRGINIE

Hegará el 11 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00**

AGENS.

R. García, casa

Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigra)



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 60 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA

DE

JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisién y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
27 Marzo	Elisabeth Brock 6000	Las Palmas y Costa de Africa.
30 "	Jeannette Woermann 3500	id. id.
3 Abril	Professor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
7 "	Walburg 5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 "	Alexandra Woermann 5000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 "	Prinzessin 6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
18 "	Lothar Bohlen 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 "	Prinzregent 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
20 "	Eduard Woermann 7500	Amberes y Hamburgo
23 "	Luce Woermann 5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 "	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz.

Salidas de Santa Cruz

MOGADOR

27. Marzo

28. Marzo

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

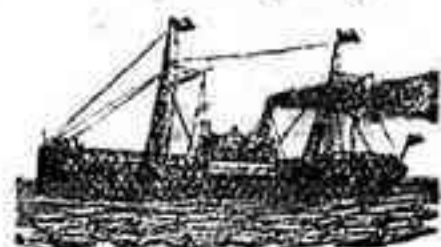
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Guildford Castle Dover Castle	13 Mzo. 27 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic Kaipara Zealandic Ruapera Athenic	6 Mzo. 7 " 14 " 20 " 3 Abril
Cape Town y Puertos de Australia	Domosthenes	8 Abril
Londres	Ingeli * Mamari Wakanui (via Gibraltar). Cawdor Castle Galeka Kumara Huruni Durham Castle * Grantully Castle Corinthic Delphic Inanda * Orari	6 Mzo. 8 " 10 " 12 " 12 " 18 " 15 " 19 " 27 " 28 " 30 " 30 " 3 Abril 5 "
Liverpool	Burgundy	26 Mzo.
Hamburgo	Koenig Friedrich August. Navarra Bluecher (via Lisboa, Vigo, Boulogne) Grunewald Koenig Wilhelm II	6 Mzo. 7 " 20 " 27 " 4 Abril
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Elkab Badenia Polynesia	8 Mzo. 8 " 22 "
HABANA	Bania	3 Abril

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros y carga.

El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carg. y pasajeros.

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

MONTSERRAT

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CÁDIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba. Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos. El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas.

MARTÍN SÁENZ

saldrá fijamente de este puerto el día 29 de Marzo próximo para la **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA** admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la hieja en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Pan de Huevo; los miércoles y sábados.
Pan quemado de Alberique; los lunes.

La acreditada fábrica de **RUMEU** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.
SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS
DESPACHOS: Valentín Sanz 21, esquina á Pérez Galdós. Doctor Allart número 8. Teléfono número 50.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife
En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la tintorería *Los mil colores*, casa que se dedica á la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.
No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina á San Lorenzo.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo. Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen. Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

BUCHANAN'S WHISKY
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

CENTRO CATÓLICO

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse á la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día	Vapor
29	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife. Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.